

## Periodismo en la red: géneros, estilos y normas

Luis Núñez Ladevéze (coord.)

Editorial Universitas

Madrid, 2015

470 pp.

ISBN: 978-84-7991-441-7

En los tiempos que corren, son bienvenidas obras como *Periodismo en la red: géneros, estilos y normas*, dados los vertiginosos cambios que se producen en el proceloso dominio periodístico. Esta monografía, coordinada por el profesor Luis Núñez Ladeveze, destaca, en primer lugar, por el número y calidad de sus autores, especialistas procedentes de diferentes universidades de España.

El libro está estructurado en cuatro partes. Una primera que se detiene, tras revisar su trayectoria, en la realidad actual del hecho periodístico, para terminar centrándose en las características y tendencias de los cibermedios. La segunda está dedicada a los nuevos géneros periodísticos o ciberperiodísticos. A continuación, se propone como eje del debate la figura del periodista digital, en un contexto laboral y empresarial complicado. Finalmente, junto a los retos legales que el Derecho de la información afronta, plantea propuestas referidas a la ética que debe estar presente en el periodismo en red.

La clave de este libro se sitúa en la preocupación por el periodismo profesional ante el condicionamiento tecnológico, habida cuenta de que supone un tipo de producción social vinculado a las diferentes formas de mediación tecnológica. La necesaria adaptación de la profesión periodística a este entorno pasa por la personalización, por cambiar formas de organización y de trabajo, pero no por cambios básicos en su función social. Nos encontramos en un escenario con entornos culturales difusos, y en el que “las reglas que definen actividades socialmente afianzadas no cambian al ritmo

que cambian las condiciones tecnológicas que modifican el consumo y los comportamientos” (p. 25).

Así, las reglas de la profesión periodística se mantendrían a pesar de los procesos de adaptación a la tecnología digital. Esto no es óbice para que, desde un punto de vista comunicativo, haya cambiado la relación entre los agentes de las funciones emisora y receptora, en términos de Jakobson. Lo que tiene una incidencia clara tanto en la elaboración del mensaje como en el comportamiento de quien difunde información y de quien la recibe, gracias a las nuevas vías que permite el contexto tecnológico.

Tras describir la evolución de los medios, el paso del papel a la pantalla, y las sucesivas reconversiones tecnológicas, se presta atención a los modelos de lectura, y al papel de los dispositivos desde los que se puede acceder a la información de actualidad. El rol de las audiencias, los contenidos generados por los usuarios, la relación con el periodismo profesional y la idea de periodismo de calidad también son objeto de análisis.

En esta línea de trabajo, en otro capítulo se aborda las características de los cibermedios conforme a las potenciales implicaciones de la hipertextualidad, la multimedialidad y la interactividad. El lector puede detenerse también en las claves que proporciona la accesibilidad, las diferentes formas de organización de la información, y los diversos modelos de trabajo y de diseño de productos. Resulta interesante la idea de la convergencia periodística, lo que sucede en el nivel tecnológico, empresarial, profesional y editorial. Lo mismo ocurre con el análisis que se realiza de cibermedios en diferentes zonas del mundo, en un panorama marcado por las redes sociales, la distribución multiplataforma, las aplicaciones móviles y el modelo gratuito de acceso.

El segundo bloque hace referencia a los géneros periodísticos en la red. Su primer capítulo trata los géneros informativos de actualidad inmediata. Describe la continuidad tanto de algunos rasgos tradicionales como de formas de ruptura existentes en el tratamiento periodístico de la actualidad. De igual modo, presenta los elementos comunes de las informaciones ciberperiodísticas, para lo que subraya el funcionamiento de los

enlaces, las categorizaciones, y el etiquetado, entre otros. Incluye en esta categoría a las noticias, las noticias de reacciones de redes sociales, las noticias de seguimiento minuto a minuto, así otro grupo compuesto por las galerías fotográficas, las listas y las cronologías.

En el siguiente texto, son los géneros para la profundización informativa y el diálogo quienes toman el protagonismo. Resulta esclarecedor el análisis de las tendencias en el estilo informativo-interpretativo, especialmente cuando se trata el enfoque transmedia del reportaje. Además, se reflexiona sobre los cambios producidos en la crónica, marcada por la nueva forma de entender la temporalidad, así como por la influencia del blog y del microblogging, o de sus variantes gracias a aplicaciones como Storify.com. También se incluyen, en esta clase de género, la entrevista o el encuentro digital, el foro, la charla y la encuesta interactiva como modalidades dialógicas, con diferentes niveles de presencia de lo periodístico.

Otro de los capítulos está dedicado a los blogs de los cybermedios, en tanto que propuestas vinculadas al periodismo de autor. Como ocurre en otros textos de esta misma monografía, se detiene en las interacciones y adaptaciones de los géneros periodísticos en relación al blog. También es significativa la clasificación de blogs que propone, así como la reflexión que se lleva a cabo sobre las ventajas que plantea.

Un modo de periodismo ligado a la irrupción de Internet es el periodismo de datos; una fórmula con cada vez más empuje, a la que también se le dedica un capítulo. Con una base bien documentada, delimita sus antecedentes, virtualidades y formatos, dando buena cuenta de casos en un tipo de periodismo que “permite sacar una información que ni siquiera conocían las fuentes”.

Una novedad para este tipo de trabajos es la incorporación de los vídeos informativos. Con la actual convergencia digital, el video online muestra rasgos de los géneros audiovisuales propios del periodismo televisivo. El autor disecciona un ámbito con límites difusos entre lo periodístico y lo que no lo es, a través de formatos de cierta resonancia como el videoblog, el videoanálisis, el videochat, el reportaje multimedia, los webdoc o el tutorial.

El tercero de los ejes del libro está vinculado al periodista digital. Algunos de los temas tratados son: el estilo, la comunicación intercultural en un mundo globalizado, la figura del lector digital, las nuevas narrativas o el periodismo transmedia. En este ocasión, se mantiene la preocupación por el futuro del periodismo tradicional y se apuesta por un periodismo cada vez más centrado en el usuario.

Por otra parte, no puede faltar el estudio sobre el ecosistema mediático, conformado por empresas y profesionales que se han visto, de una forma a veces traumática, obligados a intensos cambios. Resulta evidente la desaparición del viejo modelo de negocio por otro caracterizado por un coste cercano a cero, hecho que abre un abanico impresionante de opciones para la publicación por parte de cualquier ciudadano. Este fenómeno ha generado una situación de transición en el trabajo de los periodistas (a los que se les exige cada vez un mayor número de habilidades), que no son ajenos a las dificultades que nacen del pago de los contenidos en Internet, del impacto de los agregadores de contenidos, de la falta de protección de los derechos de autor, de la digitalización de la audiencia, o del desarrollo de la web social.

En el capítulo “Funciones, cualidad y perfiles del periodista en la sociedad red”, se defiende la idea de que perduran las funciones y los valores clásicos del periodismo, con una fuerte presencia de la figura del prosumidor, y a lo que hay que sumar tareas relacionadas con la búsqueda, jerarquización y filtrado de la información.

La cuarta y última parte hace referencia a la normativa y a la ética. En este bloque se aborda la regulación actual del derecho a la información, diferenciándolo del concepto de libertad de expresión, partiendo de la revisión de los criterios de veracidad y relevancia pública. Es pertinente debatir sobre la regulación y jurisprudencia que existe sobre estas materias, tanto en España como fuera nuestras fronteras. Más si tenemos en cuenta fenómenos como el de WikiLeaks, el espionaje digital, la vigilancia realizada mediante las redes sociales o la piratería digital.

No queda fuera tampoco la cuestión candente de la libertad de expresión en Internet, al hilo de las controversias

sobre las limitaciones a las libertades, la intimidad o la privacidad en Internet, los ámbitos de protección de los profesionales de la información frente a los blogueros o el copyright.

En el último texto se debate sobre la deontología periodística digital. La ética se presenta como el motor de un nuevo periodismo, capaz de enfrentarse a las falsedades, rumores y difamaciones que circulan por las redes sociales. Para lo que es necesario no solo la rectitud de conciencia, sino también el afán de un desempeño profesional digno e íntegro.

Se trata, en conclusión, de un libro coordinado relevante, bien documentado, y recomendable para profesores, investigadores y estudiantes así como para los propios profesionales de la información. En definitiva, para quienes están interesados en la situación actual de la actividad periodística, pieza angular de toda sociedad democrática. Una propuesta capaz de indagar en los temas clave y de, al mismo tiempo, reflejar el conocimiento existente en España sobre esta materia, lo que viene reforzado por la presencia de un número representativo de textos respaldados por proyectos de investigación competitivos.

Antonio García Jiménez  
Universidad Rey Juan Carlos

## De la democracia de masas a la democracia deliberativa

Hugo Aznar y Jordi Pérez Llavador (eds.)

Editorial Ariel

Barcelona, 2014

204 pp.

ISBN: 978-84-344-1865-3

Siguiendo el título propuesto, aquel que se acerque por primera vez a este libro, probablemente esperará encontrar en sus páginas, un análisis que defienda que, con el

paso de los años, la democracia ha dejado de ser representativa para pasar a serlo deliberativa. No sería raro imaginar por tanto, que en su interior se recogiesen un conjunto de impresiones que ejemplificasen cómo, de acuerdo con los acontecimientos políticos y sociales recientes, se augura el “renacer de la vida democrática”. Sin embargo, la tesis del libro es otra: sus autores, de procedencia disciplinaria diversa, dudan de que el cambio de paradigma planteado se haya dado realmente. Y es que, tal y como avanza Aznar, uno de sus editores, “si bien es cierto que no cabe negar las transformaciones en juego, no está claro que estas vayan a ir necesariamente por el buen camino”.

En lo que se refiere al contenido del libro, en el mismo pueden diferenciarse cinco bloques temáticos. El primero, a cargo del Catedrático de Ciencia Política y de la Administración de la UNED, Ramón Cotarelo, realiza un recorrido histórico centrado en los conceptos de ciudadanía y de ciudadano. En el mismo se vale del análisis de nociones tales como las de élite, masa o “periodismo ciudadano” para sentar un contexto amplio de debate que está presente en el resto de la obra.

El segundo bloque, recoge los capítulos de Jordi Pérez, coeditor del libro y profesor del área de Comunicación e Información Periodística de la Universidad CEU Cardenal Herrera, y de Rodrigo Fidel Fernández, profesor de Ciencias de la Información de la Universidad de la Laguna. Jordi Pérez, analiza el surgimiento de la propaganda, entendiendo que la misma resulta vital para comprender la idea de sociedad de masas. Señala Pérez a este respecto que “el pretendido equilibrio social, un factor cuasiontológico del liberalismo, siempre se mostró más como una ilusión que como una realidad de las democracias liberales”. En este sentido se argumenta que, con la llegada del sufragio universal, la propaganda garantizó que la tradicional distribución de poderes no se viese alterada.

En el capítulo siguiente, Rodrigo Fidel Fernández se vale de la figura de Walter Lippmann para analizar la relación entre prensa, ciudadanía y democracia. Para el pensador estadounidense, dicha relación era absoluta, y esto le preocupaba enormemente pues él mismo fue testigo de que la información a la que tenían acceso tanto los ciudadanos